

# EL GUADALTE.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO

EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Miércoles 27 de Septiembre de 1899.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

FUERA DE JEREZ.

Un mes . . . . . 2'50 ptas.

Un año . . . . . 25

Anuncios, reclamos y comunicados

a precios convencionales.

Redacción y Administración,

Compás 2.

Nº. 13.499

## El Guadalte.

### EL JURADO MIXTO.

Las luchas entre el capital y el trabajo que los progresos del moderno socialismo han planteado, revisten un carácter especial, *sui generis*, que no se parece al de ninguna de las contiendas que han seguido a los hombres en la serie interminable de guerras y choques a que parece condenada eternamente la humanidad, desde que la primitiva sociedad fue organizada sobre las bases del derecho natural ó de la fuerza.

Siempre que han luchado dos grupos de hombres han militado de parte de cada uno ideas distintas, adversas, irreconciliables, que no podían fundirse jamás y que buscaban cada una el aniquilamiento de la contraria; así vemos de una parte luchando el derecho y de la otra la sieriazón, el interés material oponiéndose a los intereses morales y espirituales; la justicia y la iniquidad, el mal y el bien siempre en lucha eterna. Y este dualismo se nota no solo en las contiendas materiales sino también en las legales y jurídicas; pero en las modernas luchas, planteadas por la propagación de los principios socialistas varía de aspecto la cuestión; ya no puede decirse con razón que de una parte están la justicia y el derecho y de la otra el interés y la iniquidad. Sea cualquiera la solución que quiera darse a estas cuestiones, hay que reconocer que de ambos lados hay fundamentos jurídicos que se defienden con tesón y de ambos hay también intereses atendibles y sagrados, de los que no es posible prescindir al buscar un fallo justo y equitativo.

El trabajo y el capital proceden ambos en último término del Derecho Natural: no es posible, por tanto, mirarlos como enemigos, sino como hermanos que mutuamente se necesitan y complementan, y por esa razón no es posible medir sus luchas por las normas ordinarias y comunes porque se miden las demás contendidas entre los hombres, sino que es preciso para resolverlas, más que un criterio estrictamente jurídico, un alto sentido de equidad.

Por esa razón los tribunales ordinarios y los preceptos de las leyes procesales no pueden servir para dirimir esas contiendas, en las que más que pueblos de derecho hay que resolver cuestiones de conveniencia mutua y de oportunidad, habiendo-se discutido un medio que es sin duda el único apropiado para terminar estos litigios: el arbitraje realizado por los Jurados mixtos de trabajadores y patronos.

La institución de los Jurados mixtos puede decirse que viene impuesta por la necesidad, y en todas partes donde se han promovido contenidas entre los capitalistas y trabajadores, se ha aceptado el Jurado mixto como una solución salvadora, practicándose en multitud de centros fabriles de Alemania, Inglaterra, Bélgica y Francia con general aceptación. Por qué no habrían de establecerse entre nosotros esos tribunales arbitrales, en los cuales depositaran su confianza unos y otros y zanjaren las diferencias patronos y obreros.

Los mismos hechos demuestran la necesidad del establecimiento de los jurados mixtos. ¿Qué significan

si no la multitud de comisiones y juntas que a cada paso se nombran para entenderse en cuanto surje una cuestión? ¿No sería mejor que estuviera designada ya de antemano una comisión mixta, que no otra cosa es el jurado, a la cual se someterían los puntos litigiosos y que resolviese sin otra apelación?

En el conflicto actual pendiente entre varias casas extractoras y sus obreros arrumbadores y toneleros, creemos que hubiera dado excelentes resultados un jurado mixto, y aun todavía es hora de nombrarlo. Tal vez fuera esa la solución más acertada y que podría terminar a satisfacción de todos las diferencias entre los trabajadores y los patronos. Propóngalo cualquiera de ellos y es casi seguro que ese sería el medio de llegar a la deseada avenencia.

### La cuestión del Transvaal.

Todo da lugar a creer que en breve plazo comenzarán las hostilidades entre Inglaterra y la pequeña y valiente República Sud Africana.

Los boers, en perfecto acuerdo con su presidente Mr. Kruger, se disponen a defender su independencia nuevamente amenazada por la ambición inglesa; y de establecer la guerra, como su resultado final no es dudoso, las naciones civilizadas volverán a contemplar cruzadas de brazos la gran iniquidad, del derecho del débil atropellado por las fuerzas del poderoso, y una vez más la brutal teoría de Bismarck: la fuerza vale más que el derecho, triunfará quienquiera que quiera.

La lucha que se prepara es tanto más interesante cuanto que parece seguro que otro pequeño Estado, el de Orange, al pensarse animosa y generosamente al lado de sus vecinos del Transvaal, como inducen a creer de los últimos telegramas, parece destinado a ser víctima de la rapacidad británica, que aprovechará esta ocasión para hacerse completamente dueña de todos los territorios Sudáfricanos en cuyo sub-suelo existen inagotables tesoros de oro y diamantes.

La República Sud Africana del Transvaal está separada al Este por la alta cordillera de los montes Drakemberg, de la colonia Natal y de la Zululandia.

Al Este confina también con las posesiones portuguesas.

El río Vaal forma su frontera Sud, separándola del Estado libre de Orange, que a su vez confina por la parte Sud con la colonia inglesa del Cabo de Buena Esperanza.

El río Vaal forma sus diversos afluentes, forma sus límites Norte y Oeste, estableciendo una línea de demarcación con poderosas tribus negras.

Los boers (agricultores holandeses) al tomar posesión del país, se reservaron el derecho de extensión sobre estos vastos territorios, y así lo han realizado en parte.

La superficie del Transvaal está valuada aproximadamente en unos 308.500 kilómetros cuadrados.

El país se compone de mesetas superpuestas, algunas de las cuales alcanzan 2.000 metros de altura sobre el nivel del mar.

El suelo es extrañamente fértil y regado por numerosos ríos que cruzan el país en todas direcciones.

El ganado, la caza y la volatería son abundantes; los pastos excelentes. El trigo se produce bien; el tabaco es excelente; la caña de azúcar, el naranjo y todos los frutos tropicales se producen con facilidad y abundancia.

La falta de medios de transporte hacia el litoral hace que estas riquezas agrícolas, que los boers obtienen con facilidad, se consuman ó se pierden en el país o se exportan.

El subsuelo es riquísimo. Abordan las minas de hierro, cobre, plomo, estano y carbón.

Sabido es la fiebre que produjo en toda Europa el descubrimiento de las minas de diamante y más tarde de las minas de oro, del Transvaal.

El clima es parecido al del Sud de Europa. A causa de la altura del país, el aire

es puro y seco, el calor mucho menos intenso que en Natal y en el Cabo. El verano es la estación lluviosa. El invierno es seco y frío durante la noche.

Clima, en resumen, muy sano, y especialmente conveniente a los que padecen de tisis.

Se calcula que la población blanca del Transvaal en 1896 era de 245.397 habitantes (137.947 varones) en su mayoría compuesta de boers, emigrados del Cabo en 1835, de Natal en 1842 y de Orange en 1848.

Los uitlanders (extranjeros) en su mayoría ingleses, han aumentado considerablemente desde el descubrimiento de las minas de oro.

La población negra, sometida a las leyes del país, se calcula en 142.544 (128.320 hombres).

La capital, Pretoria, 8.000 habitantes; Johannesburg, 102.714 (de ellos 51.225 blancos).

El gobierno es republicano en toda la acepción de la palabra.

Actualmente son:

Presidente (reelegido por cuarta vez), S. P. Kruger.

General en jefe, vicepresidente: P. J. Joubrant.

Secretario de Estado: P. W. Roitz.

Los colores nacionales son una banda verde vertical, junto al aste, y tres bandas horizontales, azul, blanca y roja.

El presupuesto de ingresos del Transvaal (ejercicio de 1896) es de 4.480.218 libras esterlinas.

El de gastos ascendió en igual ejercicio a

# EL GUADALETE.

— El tiempo es el único consuelo para estas desgracias.

— Nunca, nunca le olvidaré — repetía la viuda: — los años no acabarán con mi dolor. ¡Pobre Siñorío! Mi llanto no ha de cesarse nunca.

Y la verdad es que en aquel momento cualquiera lo hubiese creído, porque la viuda vertía tal cantidad de lágrimas, que parecían éstas brotar de un manantial inagotable.

Una amiga de la desdichada le traía a cada momento un pañuelo limpio, que ella le devolvía casi inmediatamente, ya inservible para secarse.

A las reflexiones consoladoras de los allí presentes, seguía un intervalo de ese silencio propio de los duelos, interrumpido solo por los sollozos de la familia del difunto, y de pronto, cuando menos se esperaba, otro grito agudísimo de la viuda obligaba a los amigos a repetir las consoladoras frases:

— Por Dios, tenga usted reflexión!

— No hay más remedio que resignarse.

— Va usted a enfermar.

Y la interesada volvía a decir, llorando más que antes:

— Jamás, jamás le olvidaré. Mi dolor no se acabará nunca.

Un señor, ya viejo, que hasta entonces nada había dicho y que sin cesar daba golpecitos con su bastón sobre la alfombra, se levantó de pronto, y dirigiéndose a la viuda, con mucha afabilidad le dijo así:

— Doña Socorro, no piense usted — semejante desatino: toda pena tiene su término, y las pérdidas más sensibles acaban por olvidadas. Todo es cuestión de tiempo.

— No me diga usted eso por Dios; mi afición no es posible que escape.

— Creáme usted, doña Socorro; el sentimiento más profundo, el que tiene más raíces en el alma, llega a cesarse al fin. Para probarlo, voy a contar a ustedes un cuento.

Estupefacción general. La idea era tan inopinada, que a unos le dió tentación de risa y a otros los indignó.

Levantándose en la fúnebre reunión un clérigo general, —

— Pero hombre!

— Doctor!

— ¡Dón Anselmo! — exclamaron todos.

— No hay que alarmarse, señores: es un cuento triste, amargísimo en armonía con la dolorosa situación en que nos hallamos.

Callaron los protestantes, y D. Anselmo, a quien prestaron grandísima atención todos, incluso la viuda, habló de esta manera:

— Ya ustedes saben que soy comadrona, y esta profesión mía me ha puesto en el caso de ver cosas estupendas; pero ninguno como la que voy a referirles.

Paco y Peca, dos jóvenes que gozaban de buena posición y enamoradísimos el uno del otro, se casaron al fin, y a los pocos meses su felicidad llegó al colmo al observar señales inequívocas de que un Paquito ó una Pequita vendría en tiempo y sección oportuno a estrechar más aún los vínculos sagrados que unían a Paco y Paca.

Desde que hubo fundamento para esperar la llegada de Paquito a este mundo, sus futuros padres, locos de alegría, compilaron todo cuanto pudiera necesitar en los primeros años la criatura, que por causas poco dignas de ser referidas, nació cinco meses antes de lo que debiera.

Por encargo de Paco y Peca, desconchadísimos con el nacimiento prematuro e infeliz de su primer vestido, encerré á este en un gran frasco lleno de alcohol que colocaron en un gabinete sobre la mesa de la chimenea.

En aquella habitación pasaron días y días los dos esposos llorando a lágrima viva al contemplar el frasco donde el embrion queridísimo se conservaba para tormento de sus padres.

Tal amor tenían estos acumulado en sus almas para el malogrado retén, que los miraban extasiados, trémolando con el pensamiento y procurando que la imaginación le prestara la belleza de que ca-

recía.

— Que lindo iba á ser nuestro Paquito! — exclamaba Peca.

— Se habrá parecido mucho á tí — decía Paco.

Y así pasaban las horas muertas marido y mujer sin escuchar mis consejos, con los cuales procuraba que quitasen de su vista aquel espectáculo.

— ¡Pobre Paquito! ¡Oh! Ahí estará mientras vivamos; es nuestro único consuelo. — Unos collares la orinal amargosa.

— Pasó un año y pasaron dos, y por fin un día llegó á la casa y vi que el frasco no estaba ya sobre la mesa de la chimenea.

— ¿Y Paquito? — pregunté.

— Pues, se empeñó éste — contestó Paca — en que lo quitásemos de ahí, porque observó que algunas personas lo miraban con cierta repugnancia, y cómo a cada viene tanta gente...

— Muy bien hecho — le dije — realmente no es muy grato ver esas cosas, sobre todo cuando no interesan.

— Yo he mos puesto en una habitación interior, encima de un armario.

— Pasó más tiempo, no se cuantos años, y una tarde que hablé yo ido á visitar á Paca, ligeramente enferma, o que decía á su marido, cuando éste se disponía á salir de casa.

— Poco, no dejes de llevar paraguas, que baja Paquito.

— ¿Qué Paquito es ese? — pregunté.

— Peca se echó á reír y me contestó:

— ¡Ay! Es verdad que usted no lo sabe.

— Pues, Paquito, el gran frasco, venimos observando que es un gran barómetro: cuando hace buen tiempo, sube a la superficie del alcohol, y baje cuando amenaza lluvia; y se lo advierte á Paco para que lo sepa; porque no falla nunca. Hoy llueve de seguro.

— ¡Ay! Es verdad que usted no lo sabe.

— Calló el doctor, después de referir lo que antecede, y entonces una de esas personas que no conocen cuando termina un cuento preguntó con la mayor ingenuidad:

— Y luego, qué?

— Luego... nada — contestó el doctor. — Le parece á usted poco? Mi relación demuestra á Uds. cómo va apagándose el dolor que produce la pérdida del ser querido. Y esto — añadió — es muy cristiano; por que prueba que, aun en la persona á quien queremos más, no amamos el cuerpo, que al cabo y al fin llegaría á sernos indiferente, sino el espíritu... ¡lo sé!

MANUEL RAMOS CARRIÓN.

## DESDE SAN FERNANDO

El Jueves próximo se lidiarán en nuestro circo taurino cuatro becerros por distinguidos jóvenes de nuestra buena sociedad.

La plaza estará adornada convenientemente con material cedido por el Excelentísimo Ayuntamiento.

La presidencia estará encabezada á cuatro bellísimas señoritas, acompañadas de una distinguida señora y asesora por entusiastas aficionados.

El producto líquido de la fiesta se destinará á una limosna á las clases necesitadas.

La banda de infantería de Marina y la que dirige D. Vicente Bernal, amenizarán el espectáculo, dando comienzo la corrida á las cuatro en punto.

La fiesta promete ser brillante, dado el entusiasmo que cunde entre el elemento joven.

La nueva revista *Vida Moderna* ha demorado su aparición hasta el Jueves próximo, que será el día designado para numerosos sucesivos.

El día 30 del presente se verificará el reparto de premios a los alumnos de las clases nocturnas del Centro obrero.

Es probable una vez termine su breve temporada en Chiclana, venga á actuar á nuestro teatro de Las Cortes, la compañía de zarzuela que dirige el primer actor don Francisco Aguado.

Se hospeda en el Hotel de Jerez.

Horas de recibir: de diez de la mañana á cinco de la tarde, hasta el día 29.

Se pasa a domicilio.

Un telegrama, que ayer publica el *Diario de Cádiz*, dice que el gobierno está dispuesto a conceder el servicio telegráfico permanente a las ciudades en que va a ser suprimido, toda vez que los Ayuntamientos donde eso sucede, abonen la diferencia del costo, diferencia que es de corta importancia.

Si, pues, resulta inútil, como tememos, la gestión que, según se dice, ha hecho el señor Maqués de Casa Bermeja, y si no hay medio de conseguir que el gobierno haga justicia á Jerez manteniendo aquí el servicio permanente, daremos por seguro que el Ayuntamiento se apresurará á ofrecer al Sr. Ministro del ramo el pago de la diferencia de costo mencionada, encareciendo a los señores diputados y senadores jerezanos el pronto despacho de este asunto, para que no sufran aquí, ni un solo día, el perjuicio que ha de ocasionar el servicio limitado.

— Habrá algún señor concejal que quiera en la sesión de este noche hacer la indicación conveniente, si es que el Sr. Alcalde no se encarga de ello. Y si, como debe esperarse, el Municipio otorga su aprobación, debe emplearse el propio telegrama para dirigir la petición, probándole así al Sr. Ministro la importancia y urgencia de ella.

La huelga de arrumbadores — Ayer continuaban las casas extractoras y los arrumbadores en la misma actitud que el día anterior.

Los toneleros de la casa de los Sres. Diez Hermanos abandonaron también el trabajo, manifestando que lo hacían por haber admitido la casa a trabajar arrumbadores no asociados.

Otras casas, alguna muy importante, despidieron también sus arrumbadores por negarse á trabajar en la casa de Díez.

En las casas no asociadas y en otras varias que pertenecen a la asociación de extractores, se continuaba ayer el trabajo sin que edurriera ninguna novedad.

Por la noche se celebró la reunión de la asamblea del gremio de arrumbadores, en la cual se dio cuenta del curso de la huelga y de las casas que seguían despidiendo obreros.

El presidente de la sociedad Sr. Escalante aconsejó á todos que se mantuviessen dentro de la más estricta legalidad, sin ejercer coacción sobre nadie, manifestando que si alguno se salía de esta línea de conducta sería expulsado de la Sociedad.

A hora avanzada de la noche nos vimos honrados con la visita de una comisión de obreros arrumbadores, la cual nos expuso con los comprobantes á la vista la historia de todo lo ocurrido hasta la fecha en este lamentable asunto, y que ya conocen nuestros lectores en todos ó la mayor parte de sus detalles.

Nosotros creamos que dada la situación á que han llegado las cosas, el nombramiento de un Jurado mixto de patrones y obreros, pensamiento por el cual abogamos en nuestro artículo de fondo, sería tal vez la única solución práctica e inmediata que terminaría el conflicto pendiente sin mortificaciones de amor propio, ni perjuicio de nadie. Por lo menos vale la pena de pensar sobre ello.

Nosotros creamos que dada la situación á que han llegado las cosas, el nombramiento de un Jurado mixto de patrones y obreros, pensamiento por el cual abogamos en nuestro artículo de fondo, sería tal vez la única solución práctica e inmediata que terminaría el conflicto pendiente sin mortificaciones de amor propio, ni perjuicio de nadie. Por lo menos vale la pena de pensar sobre ello.

Informar al gobernador el recurso de alzada de D. Manuel Carrasco Gil, contra acuerdo del ayuntamiento de Jerez, que le separó del cargo de inspector de carnes, que procede aprobar el acuerdo del Ayuntamiento.

Quedar enterado de la real orden diciendo la competencia á favor de la Administración en la demanda, interpuesta por don Carmelo Vega con la Diputación.

Se ha hecho cargo nuevamente de su empleo de visitador del Hospital civil el Sr. Rubio Argüelles.

Pasó más tiempo, no se cuantos años, y una tarde que hablé yo ido á visitar á Paca, ligeramente enferma, o que decía á su marido, cuando éste se disponía á salir de casa.

— Poco, no dejes de llevar paraguas, que baja Paquito.

— ¿Qué Paquito es ese? — pregunté.

— Peca se echó á reír y me contestó:

— ¡Ay! Es verdad que usted no lo sabe.

— Calló el doctor, después de referir lo que antecede, y entonces una de esas personas que no conocen cuando termina un cuento preguntó con la mayor ingenuidad:

Lanas y borras de aceite: Se venden en la Hacienda de El Cuco á precios económicos. Huertas y huertos: Desde 9 de Septiembre próximo se arriendan las del Pinar, Castril, Alcalé y Altillo y los de San Cayetano y Albaldejo.

## Granja Experimental de Jerez.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 25 DE SEPTIEMBRE

Temperatura máxima . . . . .	32,5
mínima . . . . .	12,5
média . . . . .	23,5
máxima al sol . . . . .	36,5
Radiación solar . . . . .	48,2
Id. terrestre . . . . .	12,5
Tensión del vapor de agua . . . . .	19,4
Estado hidrométrico del aire . . . . .	57,0
Presión barométrica media, 4° C. . . . .	757,24
Evaporación en milímetros . . . . .	7,4
Lluvia en m . . . . .	0,0
Viento reinante . . . . .	0,0
Velocidad del mismo, en kilómetros . . . . .	102

## Antigüedades.

Acabá de llegar á esta ciudad, donde permanecerá hasta el veinte y nueve del presente mes, el representante de la casa L. Harris & C. de LONDRES, y desea adquirir objetos de gran valor, especialmente los siguientes: *Alhajas* de perlas y esmeraldas; *Collares* de brillantes y diamantes engastados en plata; *Cajas* de raso de oro, plata, piedra y esmaltes; *Estuches* ideales; *Relojes* de bronce, mármol y de porcelana; *Candelabros* de idem; *marfiles*, *tapices* telas tejidas y bordadas; *terciopelos*; *abanicos*, objetos de porcelana, como jarrones, grupos y figuras; cuadros pintados en tabla, etcétera, etc.

Se hospeda en el Hotel de Jerez.

Horas de recibir: de diez de la mañana á cinco de la tarde, hasta el día 29.

Se pasa a domicilio.

Un telegrama, que ayer publica el *Diario de Cádiz*, dice que el gobierno está dispuesto a conceder el servicio telegráfico permanente a las ciudades en que va a ser suprimido, toda vez que los Ayuntamientos donde eso sucede, abonen la diferencia del costo, diferencia que es de corta importancia.

Si, pues, resulta inútil, como tememos, la gestión que, según se dice, ha hecho el señor Maqués de Casa Bermeja, y si no hay medio de conseguir que el gobierno haga justicia á Jerez manteniendo aquí el servicio permanente, daremos por seguro que el Ayuntamiento se apresurará á ofrecer al Sr. Ministro del ramo el pago de la diferencia de costo mencionada, encareciendo a los señores diputados y senadores jerezanos el pronto despacho de este asunto, para que no sufran aquí, ni un solo día, el perjuicio que ha de ocasionar el servicio limitado.

— Habrá algún señor concejal que quiera en la sesión de este noche hacer la indicación conveniente, si es que el Sr. Alcalde no se encarga de ello. Y si, como debe esperarse, el Municipio otorga su aprobación, debe emplearse el propio telegrama para dirigir la petición, probándole así al Sr. Ministro la importancia y urgencia de ella.

La huelga de arrumbadores — Ayer continuaban las casas extractoras y los arrumbadores en la misma actitud que el día anterior.

Los toneleros de la casa de los Sres. Diez Hermanos abandonaron también el trabajo, manifestando que lo hacían por haber admitido la casa a trabajar arrumbadores no asociados.

Otras casas, alguna muy importante, despidieron también sus arrumbadores por negarse á trabajar en la casa de Díez.

En las casas no asociadas y en otras varias que pertenecen a la asociación de extractores, se continuaba ayer el trabajo sin

**GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS**  
**DE DIONISIO GARCÍA PELAYO**  
**LARGA, NÚMERO 9.**  
**Realización verdadera de todos los artículos de la**  
**temporada de verano.**

2.000 piezas de percales y céfiros á medio real vara.  
 Grandes surtidos en Sedas, Granadinas, Alpacas, Lanas, Crespones: Céfiros y Batistas  
 de gran variedad.  
 Especialidad en Jergas, Estambres, Cheviot, Primaveras, Alpacas y Driles para trajes  
 de caballeros á precios muy reducidos.  
 50 p. 3 de baja á todos los pañuelos Bordados de crespón de la China.  
 Americanas de alpaca confeccionadas á 35 Reales.  
 Se dispone de reputado sastre que confecciona trajes á medida desde 25 ptas

**PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO.**

**Tejidos Nacionales y Extranjeros**  
**LAS FILIPINAS**

**5 - TORNERIA - 5.**

**¡GRAN OCASIÓN!!**

Para mayor comodidad del público, los dueños de este acreditado establecimiento están ampliando e introduciendo importantes reformas en el local; y al efecto, estos señores han decidido realizar todas las existencias que en la actualidad poseen un cincuenta por cien-

to menos de su valor.

**PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.**

Academia de Bellas Artes de Santo Domingo de Jerez de la Frontera, fundada en el año de 1878.—Alameda de Cristina, número 4.  
 Desde el 16 al 30 del corriente mes, de ocho á nueve de la noche, queda abierta en la Secretaría de esta Sociedad la matrícula de ingreso á las clases de dibujo de Figura, del Antiguo, del Natural, de Paisaje, de Adorno, Lineal, Topográfico, Geográfico é Hidrográfico, así como para las de Modelado en barro, vaciado en yeso y talla en Madera.

Los derechos que conforme al artículo 36 del Reglamento abonarán los alumnos serán los mismos, y pagaderos en igual forma que en los años anteriores.

Por acuerdo de la Junta Directiva se concederá matrícula gratuita a aquellos obreros pobres y sus hijos que necesitando cursar las enseñanzas de Adorno y Lineal, y careciendo en absoluto de medio, para sufragar los derechos establecidos justifiquen cumplidamente ambos extremos.

El curso académico principiará en 2 de Octubre próximo, terminando el 31 de Mayo del año venidero.

Jerez 9 de Septiembre de 1899.—El Director, Germán Álvarez Algeciras.—El Secretario, Domingo de G. Argüelles.

**CENTRO DE NEGOCIOS** judiciales, gubernativos y contencioso-administrativo en Madrid, GENOVEZ 12, a cargo del Sr. D. Luis García Ortega, Procurador de aquél Ilustre Colegio y Agente matriculado.

Correspondentes en toda España. REPRESENTANTE EN CÁDIZ el Procurador D. Patricio Duque Estrada, San Miguel 17.

D. Francisco Vélez y Carbonell, Pedicuro de la Real Casa de los Serenísimos Sres Infantes Duques de Montpensier, está ubicado en Cádiz, calle de Santa Lucía, número 5.

Tiene el honor de participar á sus clientes y al público en general que vendrá á ésta ciudad los días 15, 16 y 30 de cada mes.

Contando en su profesión con cuarenta y cuatro años de práctica y debido á sus estudios y al conocimientos adquiridos resueltos las curaciones de gabinetes, encubados con supuración, sin dolor para el paciente, sin administrar medicina, valiéndose sólo de su especial vendaje.

Las fistulas, callos, ojos de gallo inflamados, los cura en poco tiempo sin causar el menor daño.

Las uñas cornea las extrae sin que el paciente sufra la menor molestia, por gruesas e inveteradas que se encuentren.

Los avisos se reciben por escrito en el Hotel de Jerez, los días 14 y 29 de cada mes.

**COMISIONES CONSOLIDACIONES Y TRANSPORTES.**—Servicio especial para embajadas de vinos, cereales etc. por el muelle del Tocadero.—Aurelio Gómez, Cádiz.

**TEATRO ESLAVA**

Funciones para hoy: A las siete y media.—«Agua, Azucarillos y Aguardiente».

A las ocho y media.—«Gigantes y Cabezudos».

A las nueve y media.—«La Verbena de la Paloma».

A las diez y media.—«El cura del regimiento».

**Boletín Religioso.**

JUBILEO CIRCULAR.—La Merced.

MÁÑANA.—San Miguel.

SANTO DE HOY.—Santos Cosme y Damían hermanos, y San Vicente de Paul cf. y fr.

MÁÑANA.—S. Adolfo ó Adolfo y Juan hermanos mrs., y el Bto. Simón de Rojas, confesor.

**CAPILLA DE SAN JUAN DE LETRÁN.**

La misa de Requiem y respuesta que se diga hoy Miércoles en dicha Capilla se aplaza por el alma de D. Rafael Romero y Cachón, primer aniversario de su fallecimiento.

**PARROQUIA DE SAN DIONISIO.**

La misa que se dirá hoy á las nueve en dicha parroquia en el altar del Señor Ecce Homo, se aplicará en sufragio del alma de la señora D. Mercedes Jiménez y Parada (Q. S. G. G.)

**CAPILLA DEL CEMENTERIO.**

Misa Jueves á las siete y media se celebra Misa solemne de Requiem y Responso por la intención de la Sra. doña Isidro López Viuda de Sof, en sufragio del alma de su señora madre doña Ana María de la Vega (Q. S. G. G.), sexto aniversario de su defunción. Se ruega á los fieles la encendan á Dios Nuestro Señor.

**Alcance**

**LA CUESTIÓN DEL TRANSVAAL**

OPINIONES DE LA PRENSA EXTRANJERA

El Globo de Londres cree que el Estado

**BALNEARIO DE SAN TELMO**

Á 1.800 METROS DE JEREZ DE LA FRONTERA, EN LA CARRETERA GENERAL DE CÁDIZ Á MADRID.

**AGUAS CLORURADAS SÓDICAS SULFUROSAS**

Declaradas de utilidad pública por R. O. de 27 de Julio de 1899.

**Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.**

Datos y tarifas de estas aguas los facilitará el Administrador del Balneario.

**BAZAR JEREZANO.**

**ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DE ISIDORO GÁLVEZ.**

**16 — LARGA — 16 — TELÉFONO NÚMERO 161.**

Este antiguo establecimiento que tantos años ha estado en el núm. 23 y 25 de la calle Larga se ha trasladado al núm. 16 de la misma calle.

En todo el presente mes se realizan las existencias que le quedan de la temporada de verano á precios que llaman la atención por su baratura.

Diariamente se reciben novedades para la próxima temporada que esta casa venderá más barato que nadie.

**BAZAR JEREZANO — LARGA 16 — TELÉFONO NÚMERO 161.**

**ANTIGUO BAZAR JEREZANO**

— LARGA, 23 Y 25.

**DON GERMAN MAYOR,**

MÉDICO DIRECTOR

**DEL BALNEARIO DE SAN TELMO,**

Tiene su residencia en el Hotel de «Los Cisnes», donde recibirá consultas diarias de 11 á 12 de la mañana y de 7 á 8 de la noche.

Para los pobres de solemnidad de 4 á 5 de la tarde.

Libre de Orange sigue una política suicida al apoyar al Transvaal.

Si la guerra llega á estallar, Orange habrá de soportar las consecuencias de la misma, librándose en su territorio las batallas, á causa de su posición geográfica.

Habíamos prometido respetar la soberanía e independencia de dicho Estado, de observar una estricta neutralidad en el actual conflicto; pero ya no podrá ser así. Un país que se lanza á ojos cerrados a una querella que no le interesa debe aceptar anticipadamente las consecuencias de la victoria ó de la derrota.

Al decir de la «Gaceta de Voss», tal es el odio que existe contra la dominación británica en el África meridional que «la menor derrota de los ingleses se produciría contra ellos una insurrección general de indígenas.

La importante Revista de Roma cree que

la situación del Transvaal es muy comprometida. La guerra á que la Gran Bretaña se prepara forma parte del vasto plan imperial que elabora el ministro Sr. Chamberlain y que ha de transformar la vida económica universal del siglo XX. La transformación del África meridional, de

la guerra del Transvaal será sólo un episodio, constituye dicho jingle tesco plan.

Desde hace quince años, Inglaterra viene preparando el golpe y ahora parece llegado el momento oportuno.

Se calcula que veinte millones de millones en oro, sin contar las minas de diamantes, encierra en sus entrañas el «elulo» del Transvaal y esto explica que la Gran Bretaña no vacile en lanzarse á una guerra que puede ser muy sangrienta y de larga duración.

El poderío inglés nace de los tesoros de la India; los del África del Sur harán que aquél aumente, sin contar la ventaja poli-

**Tejidos Nacionales y Extranjeros**

**LAS FILIPINAS**

**5 - TORNERIA - 5.**

**¡GRAN OCASIÓN!!**

Para mayor comodidad del público, los dueños de este acreditado establecimiento están ampliando e introduciendo importantes reformas en el local; y al efecto, estos señores han decidido realizar todas las existencias que en la actualidad poseen un cincuenta por cien-

to menos de su valor.

**PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.**

Las Diputaciones tenían la plena facultades administrativas.

Si la experiencia demuestra la incapacidad para la administración ó negligencia por parte de las Diputaciones el gobierno tendrá el derecho de nombrar una comisión que se encargue de la administración provincial.

**Siguieron los disturbios en el Ferrol.**—**A pedreos.—A guardia civil.—Heridos.—Falsa trama.**

Madrid 26 de Septiembre de 1899, á las 10:30 de la mañana

Las turbas en el Ferrol apedearon por segunda vez á los operarios del Arsenal igualmente á los civiles, resultando varios guardias heridos. Los civiles cargaron dispersando á los revolucionarios, y resultando muchos heridos. Hay tranquilidad aparente.

**Grandes cruces.—Crisis fantástica.—Tranquilidad.—El Ferrol.—Para el regreso de la Corte.—La retirada de Villa Verde.—Cotización.**

Madrid 26 de Septiembre de 1899, á las 5:40 de la tarde.

La Reina Regente ha firmado los decretos concediendo grandes cruces de San Hermenegildo á cuatro brigadires.

Dato ha calificado de fantásticas las noticias sobre crisis.

El telegrama oficial del Ferrol acusa tranquilidad.

La cuestión política se planteará al regreso de la Corte.

Insistese en que Villaverde se retirará ante la imposibilidad de obtener las economías que se propone, siguiéndole otros ministros.

Consolidado, 65'10

**CAMBIOS.**

Londres 26 de Septiembre. — Falsa.

París 26 de Septiembre. — Falsa.

ÚLTIMA HORA

**El regreso de la Corte.—Terremotos en Alaska.**

Madrid 26, 10 noche.

Insistese en negar que la corte anticipa su regreso. Hasta la primera mitad de Octubre no regresará de San Sebastián.

En las costas de Alaska, territorio de los Estados Unidos, se han sentido grandes terremotos.

Durante cinco horas se repitió el fenómeno seísmico cincuenta y tres veces. La población del territorio de Alaska está aterrada.

**La economía del presupuesto de Guerra.—No ha habido retroceso carlista.**

Madrid 26, 10:30 noche.

Así gúrarse que el general Polavieja ofreció doce millones de económias en su presupuesto.

Desmiéntese la noticia que dio un periódico de Zaragoza de haber celebrado los carlistas una importante reunión en dicha ciudad.

Madrid 26, 11:25 noche.

Calculáense que la cifra total á que llegarán las economías en todos los departamentos será de cincuenta millones de pesetas incluyendo las del presupuesto del clero.

La negociación diplomática que se sigue para conseguir las economías del clero progresa con mucha lentitud.

Madrid 26, 12 noche.

Considerase conjurado el conflicto del Ferrol. No han vuelto á repetirse los desórdenes. Las autoridades si quieren apercibirse para contener cualquier movimiento que se intentase.

Madrid 27, 4 madrugada.

Insistese en que se suprimirán varias Audiencias, Juzgados de primera instancia, Institutos de segunda enseñanza y Catedrales para aumentar las economías en los presupuestos.

Se han verificado en el polígono de Carabanchel las pruebas de los cañones de tiro rápido de nuevo sistema. Asistieron a las pruebas el Ministro de la Guerra, muchos generales, jefes y oficiales de la guarnición de Madrid.

**Telegramas**

**Un naufragio.**

Madrid 26, 6:30 tarde.

Dicen de Lisboa que el vapor «Carbo Prior», de la matrícula de Sevilla, naufragó cerca de Cabo Carboneiro. Acudieron los remolcadores portugueses y se espera salvarle.

**Las reformas de la Ley Provincial.**

Ma Irid 26, 9:30 mañana.

He aquí las líneas generales de la reforma de la Ley provincial, según el Sr. Dato.

Se restablecen las diputaciones regionales.

Al frente de cada región habrá un gobernador y un subgobernador en cada provincia.

</div

# EL GUADALETE.

## VISITA A LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1900.

ESTANCIA EN LOS GRANDES HOTELES DEL  
TROCADERO (BOULEVARD DELESSERT  
QUAI DE PASSY EN PARÍS)

La Société Immobilière du Trocadéro et de  
Passy ha adquirido vastos terrenos a la iz-  
quierda del Palacio del Trocadéro en fren-  
te del Campo de Marte.

En dichos terrenos, situados entre el  
muelle de Passy y el boulevard Delessert  
en unas condiciones de higiene y de se-  
rección excepcionales, a las puertas de la  
Exposición, la Société Immobilière du Tro-  
cadéro et de Passy construye magníficos in-  
muebles por valor de varios millones, des-  
de donde la vista alcanza el panorama de  
la Exposición y valle del Sena hasta las co-  
linas de Mendon y de Bellevue.

Durante la Exposición de 1900 estos  
edificios, denominados Grandes Hoteles del  
Trocadero, se destinan a hoteles para los  
viajeros que por su adhesión a las pro-  
puestas condiciones se habrán asegurado  
las ventajas excepcionales a precios muy  
reducidos. Estos precios, determinados de  
antemano, podrán satisfacerse por los  
adherentes por medio de pagos trimestra-  
les o mensuales.

Las principales ventajas de esta combi-  
nación, enumeradas en el Boletín de sus-  
cripción, comprenden:

1.º La habitación en los inmuebles de  
la Sociedad.  
2.º La alimentación durante la estancia  
(tres comidas por día, provistas y servidas  
en los Grandes Hoteles del Trocadero por  
los establecimientos Duval, etc.).

Para todos los datos necesarios y sus-  
cipientes dirigirse al Agente en Jerez:  
D. Javier Piñero.—Tornería 11.

### Estatuto de servicios municipales

DIÁ 24 DE SEPTIEMBRE

#### HOSPITAL DE SANTA ISABEL

Enfermos existentes en el día anterior . . . . . 127

Entrada en el día de la fecha . . . . . 127

Total . . . . . 134

Baja por curados . . . . . 112

id. por fallecidos . . . . . 1

Existencia que queda . . . . . 132

#### CARCEL

Frescos existentes del día anterior . . . . . 54

d. entrados en el día de la fecha . . . . . 5

Total . . . . . 59

Han salido . . . . . 3

Quedan . . . . . 56

#### CEMENTERIO

cadáveres sepultados.—Hombres, 1—Mu-  
jeres, 1—Niños, 1—Niñas, 1—Total 4

#### HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Papeletas expedidas en este día . . . . . 6

Recetas servidas por la farmacia del  
Hospital . . . . . 176

Nodrizas que se pagan de este capítulo . . . . . 25

Transeuntes socorridos . . . . . 0

#### TRANSEUNTES SOCORRIDOS

Se alquila una buena accesoria en  
la plaza de Eguilaz.—En la imprenta de  
este periódico darán razón.

con vista a la calle Larga, se arriera-  
da en la plaza de Eguilaz.—En la imprenta de este periódico darán razó-  
n.

n.

Los que hayan comenzado sus estudios en  
otros Establecimientos, deberán acreditarlo  
en el mencionado plazo por medio de la cer-  
tificación académica oficial que con la debi-  
da anticipación habrá de solicitar del Insti-  
tuto correspondiente.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia  
para conocimiento de los interesados.

Jerez de la Frontera 30 de Agosto de  
1899.—El Secretario, Cayetano Castellón.

GIGANTES Y SIGLOS R

### Matadero de Jerez de la Frontera

Reses degolladas en el dia 21

Reses	Peso	Precios
Vacuno . . . . .	13	1633 000 kls. 1'64 pts.
Lanar . . . . .	18	247 400 " 1'20 "
Cabrios . . . . .	0	00 000 " 1'20 "
D. cerdo . . . . .	11	1212 000 " 0'03 "

Instituto Provincial de Jerez de la  
Frontera.—Anuncio.—La matrícula ordi-  
naria para el curso académico de 1899 a  
1900, estará abierta en la Secretaría de este  
Instituto durante todo el mes de Septiembre  
próximo, y se solicitará por medio de la pa-  
peleta que se obtendrá en la portería del Es-  
tablecimiento.

Al entregar los alumnos la papeleta de  
solicitud abonarán en metálico los derechos  
de inscripción, y en papel de pagos al Esta-  
blecimiento con arreglo al Real de-  
creto de 26 de Mayo de 1899.

La matrícula extraordinaria tendrá lugar  
durante todo el mes de Octubre próximo y  
se solicitará en igual forma. Los derechos  
en papel de pagos al Estado para esta clase  
de matrícula serán dobles.

Los que hayan comenzado sus estudios en  
otros Establecimientos, deberán acreditarlo  
en el mencionado plazo por medio de la cer-  
tificación académica oficial que con la debi-  
da anticipación habrá de solicitar del Insti-  
tuto correspondiente.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia  
para conocimiento de los interesados.

Jerez de la Frontera 30 de Agosto de  
1899.—El Secretario, Cayetano Castellón.

GIGANTES Y SIGLOS R

### UN PRECIOSO PARTIDO

con vista a la calle Larga, se arriera-  
da en la plaza de Eguilaz.—En la imprenta de este periódico darán razó-  
n.

n.

Los que hayan comenzado sus estudios en  
otros Establecimientos, deberán acreditarlo  
en el mencionado plazo por medio de la cer-  
tificación académica oficial que con la debi-  
da anticipación habrá de solicitar del Insti-  
tuto correspondiente.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia  
para conocimiento de los interesados.

Jerez de la Frontera 30 de Agosto de  
1899.—El Secretario, Cayetano Castellón.

GIGANTES Y SIGLOS R

### VAPORES DE IBARRA Y C.

Servicio regular con salidas fijas en

Sevilla, Málaga y Puerto

SALIDAS DE CADIZ

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cádiz, etc.,  
Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Gé-  
ticas y Marsella, admitiendo carga á fin de  
corrido para los principales puertos de  
Italia, Argelia y Túnez.

TODOS LOS LUNES díes cuatro de la tarde

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bi-  
bado.

LUNES Y VIERNES díes siete de la

madrugada y mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón,  
Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián)  
y Bayona.

TODOS LOS VIERNES díes cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignataria en Cádiz, Murguia 19, Jo-  
e e Viesca

### SOLICITOS

para introducción de mosto. — Se hacen en  
esta imprenta.

Se arrienda en precio económico  
el pequeño partido principal de la  
casa calle Larga, núm. 33.—En la  
imprenta de este periódico darán razó-  
n.

Varaciones de un montero por  
don Antonio Covarsí. Obra interesan-  
tísima única en su género y eminentemente  
práctica.—Un tomo de 68 páginas eu-  
ro 6 pesetas.—Se vende en las librerías Lar-  
ga 33 y Génova 37.

TARJETAS DE VISITA desde 1'50  
peseta el ciento. — Se hacen en la imprenta  
de este periódico.

Colégio de la Purísima Concepción  
incorporado al Instituto Provincial.

y 2 a Enseñanza.—Calle Barja, núm. 8.

Queda abierta la matrícula ordinaria duran-  
te el mes de Setiembre y en Octubre la ex-

traordinaria para los alumnos que hayan de  
estudiar en el curso de 1899 a 1900.

Los alumnos pueden ser internos, medio

pensionistas y externos.—Jerez 5 de Setiem-  
bre de 1899.—El Director, José Franco López

Cepero,

Alquila establecimiento de habi-  
tas de la calle Arcos, número 33.

En la imprenta de este periódico darán  
razón.

### SE VENDEN

A voluntad de su dueño, las casas  
calle Caldereros núm. 3 y Cazorla  
Alta núm. 5. Darán razón en la im-  
prenta de este periódico.

### ALMANAQUE

SEPTIEMBRE, 30 DIAS.

Viernes ..... 1 | 8 | 15 | 22 | 29

Sábado ..... 2 | 9 | 16 | 23 | 30

Domingo ..... 3 | 10 | 17 | 24 |

Lunes ..... 4 | 11 | 18 | 25 |

Martes ..... 5 | 12 | 19 | 26 |

Miércoles ..... 6 | 13 | 20 | 27 |

Jueves ..... 7 | 14 | 21 | 28 |

### DIGESTIVO CLIN

El más poderoso  
remedio contra las

### ENFERMEDADES

### ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR-PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

El mejor remedio para la pronta curación de  
LAS MUJERES ANÉMICAS ó CLORÓTIAS,  
la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto,  
son las Pildoras

### RESTAURADORAS

manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo,  
están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran  
con su uso, los colores y energía propios de su edad.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAGNIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

REPOSITOR GENERAL

SCALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

IMPRESOR

MAGNESIA

DE BISHOP.

El retrato de Magnesia Grand-  
lado Efervescente de Bishop, ori-  
ginalmente inventado por Alfred Bishop,  
es la única preparación pura entre  
las de su clase. No  
hay ningún substa-  
ntio tan bueno.

Póngase especial cuidado en que  
el frasco lleve el  
nombre y las señas  
de Alfred Bishop,  
28, Spelman Street,  
Londen.

Da venta: En todas las Farmacias y Droguerías

DE BISHOP.

IMPRESOR

MAGNESIA

DE BISHOP.

IMPRESOR

MAGNESIA

DE BISHOP.

IMPRESOR

MAGNESIA

DE BISHOP.

IMPRESOR

MAGNESIA